Vengo en designar a don Luis de la Torre de Andrés embajador de España en el Reino de Noruega.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, ABEL MATUTES JUAN

15862 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Nicolás Martínez-Fresno y Pavía.

En atención a las circunstancias que concurren en don Nicolás Martínez-Fresno y Pavía, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a $V.\ E.\ para\ su\ conocimiento\ y\ efectos.$ Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15863 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Herminio Morales Fernández.

En atención a las circunstancias que concurren en don Herminio Morales Fernández, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15864 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Carlos Carderera Soler.

En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Carderera Soler, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15865 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Javier Navarro Izquierdo.

En atención a las circunstancias que concurren en don Javier Navarro Izquierdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15866 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Eduardo Cerro Godinho.

En atención a las circunstancias que concurren en don Eduardo Cerro Godinho, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15867 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Juan Alfonso Ortiz Ramos.

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Alfonso Ortiz Ramos, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15868 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José Ramón Remacha y Tejada.

En atención a las circunstancias que concurren en don José Ramón Remacha y Tejada, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15869 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, cate-

goría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15870 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a doña María de las Mercedes Rico Carabias.

En atención a las circunstancias que concurren en doña María de las Mercedes Rico Carabias, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15871 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Gonzalo Ortiz y Díez de Tortosa.

En atención a las circunstancias que concurren en don Gonzalo Ortiz y Díez de Tortosa, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15872 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Joaquín A. Pérez-Villanueva y Tovar.

En atención a las circunstancias que concurren en don Joaquín A. Pérez-Villanueva y Tovar, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle por méritos, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, $17\ de\ junio\ de\ 1998.$

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15873 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Arturo Manuel Pérez Martínez.

En atención a las circunstancias que concurren en don Arturo Manuel Pérez Martínez, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro

Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15874 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Javier Nagore San Martín.

En atención a las circunstancias que concurren en don José Javier Nagore San Martín, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15875 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Julio Núñez Montesinos.

En atención a las circunstancias que concurren en don Julio Núñez Montesinos, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15876 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Rafael Valle Garagorri.

En atención a las circunstancias que concurren en don Rafael Valle Garagorri, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 16 de junio de 1998.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1998.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

15877 ORDEN de 17 de junio de 1998 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Rafael Fernández-Pita González.

En atención a las circunstancias que concurren en don Rafael Fernández-Pita González, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía